

CRADDOCK, J. E. and G. W. MEAD

1970 Midwater fishes from the Eastern South Pacific Ocean. Anton Bruun Rept. 3, Sci. Res. Southeast Pac. Exped., USA.

GARMAN, S.

1899 Reports on an exploration off the west coast of México, Central and South America, and off the Galapagos Islands, etc.. XXVI. The fishes. Mem. Mus. Comp. Zool., Harvard, 24: 1-431.

PARIN, N. V.; V. E. BECKER; O. D. BORODULINA; E. S. KARMOVSKAYA; B. I. FEDORYAKO; C. N. SHCHERBACHEV; G. N. POKHILSKAYA; and V. M. TSCHUVASOV

1977 Midwater fishes in the Western Tropical Pacific Ocean and the seas of Indo-Australian Archipelago. Proc. Acad. Sci. USSR, 107: 68-188. (En ruso).

Nuevos registros para Chile de *Diomedea epomophora* LESSON anillados en Nueva Zelandia

(AVES: PROCELLARIIFORMES)

DANIEL TORRES N. (*)
JOSÉ YÁÑEZ V. (**)

Introducción

La técnica del marcaje de aves silvestres data de 1899 cuando H. C. MORTENSON, en forma sistemática, puso anillos de aluminio numerados a algunas aves de Dinamarca. Actualmente este método es práctica habitual en ornitología (como en el estudio de otros vertebrados) y ha proporcionado importante información sobre migraciones, costumbres, longevidad, natalidad, mortalidad, etc. Por estas razones, se ha establecido el compromiso internacional entre los científicos, de enviar la máxima información de todo animal anillado, vivo o muerto, que sea encontrado.

El éxito de los programas de marcaje y manejo de vertebrados silvestres depende, en parte, de los reportes que dé el público que encuentre ejemplares anillados. Al respecto, consideramos oportuno señalar algunas indicaciones básicas:

1. Si se halla o se captura vivo un animal anillado, deberá registrarse toda la información estampada en la marca, anotando con la mayor precisión el lugar del hallazgo y la fecha.

2. Bajo ningún concepto deberá retirarse el anillo. Una vez anotadas las observaciones (medidas, coloración, aspecto general, etc), en lo posible se tomará una buena fotografía y luego el animal deberá ser dejado en libertad.

3. Los detalles anotados deberán enviarse, en cuanto sea posible, a la dirección estampada en la marca o anillo; o bien, deberá entregarse al Museo Nacional de Historia Natural, Casilla 787, Santiago; o a un científico (zoólogo) de la Universidad más cercana, quienes se encargarán de enviar la información.

4. Si el animal es hallado muerto se registrará la misma información antes señalada, indicando además el sexo. Se retira la marca o anillo y se procede según lo indicado en el punto 3.

En esta nota damos a conocer el hallazgo, en la costa central de Chile, de los restos de dos aves anilladas.

Resultados

El 10 de enero y el 7 de mayo de 1977 se encontraron restos de aves anilladas. El primero corresponde a un tarso con el anillo metálico puesto, recogido en Playa Amarilla (31°55'S; 71°32'W); el segundo a un espécimen muerto en Playa Boyeruca (34°43'S; 72°0'6W) (Cuadro 1).

La información del hallazgo y el número de las marcas se envió al Dominion Museum de Nueva Zelandia, quienes conjuntamente con la Sociedad Ornitológica

(*) Departamento de Biología, Facultad de Ciencias, Universidad de Chile, Casilla 147, Santiago.

(**) Sección Mastozoología, Museo Nacional de Historia Natural (Chile) Casilla 787, Santiago.

CUADRO 1

D. EPOMOPHORA ANILLADOS EN NUEVA ZELANDIA Y ENCONTRADOS EN CHILE.

Nº ANILLO	LOCALIDAD Y FECHA DE ANILLAMIENTO	EDAD	SEXO	LUGAR Y FECHA DEL HALLAZGO
R— 28008	Islas Campbell. N. Z. 29-II-1976	Pollo	Desconocido	Playa Amarilla (31°55' S; 71°32' W), 10-I-1977.
R— 27149	Islas Campbell. N. Z. 29-II-1976	Pollo	Desconocido	Playa Boyeruca (34°43' S; 72°06' W), 7-V-1977.

y el Departamento de Vida Silvestre del Ministerio del Interior de ese país, están llevando a cabo un programa de marcaje en aves marinas. A su vez, ese equipo envió los datos sobre la especie, fecha y lugar de marcaje, los que se entregan en el Cuadro 1.

Discusión

La primera evidencia del desplazamiento de aves marinas desde Nueva Zelanda a las costas sudamericanas la reportó SORENSON (1954) en ROBERTSON Y KINSKY (1972), quien encontró en marzo de 1944 en la localidad de El Tabo, Chile, un joven albatros real *Diomedea epomophora*, marcado el año anterior en Islas Campbell, Nueva Zelanda. KINSKY (1960) reporta otro hallazgo de un ejemplar de la misma especie marcado en Nueva Zelanda y recuperado en Playa Huoicolla, Chile. Finalmente PHILIPPI (1966) informa sobre tres ejemplares, uno capturado en enero de 1966 cerca de Isla Santa María y otros dos recuperados a 10 millas al Sur de San Antonio, en diciembre de 1965, todos anillados como pollos en las Islas Campbell (52°33'S; 169°10'E) a 300 millas al Sur de Nueva Zelanda.

El albatros real, *D. epomophora*, tiene una distribución más restringida que el albatros errante, *D. exulans* (ROBERTSON Y KINSKY 1972) y anida sólo en la zona de Nueva Zelanda, aunque MURPHY (1936) presume haber registrado en Tierra del Fuego colonias de reproducción de *D. epomophora*. Esta información no ha podido ser confirmada posteriormente, sin embargo, KEITH (M.S.), en HUMPHREY *et al.* (1970), cree que la información de MURPHY es correcta ya que el *D. exulans* no se aventura entre los canales fueguinos como lo hace *D. epomophora*.

GOODALL *et al.* (1957) son cautos al dar la distribución y anidamiento de *D. epomophora* ya que textualmente dicen: "... no anida en la región glacial antártica, sino en la zona de Nueva Zelanda y posiblemente también en la cordillera de Tierra del Fuego", y más adelante acotan: "En nuestro continente en cambio, aunque se da como un hecho su nidificación, no ha podido ser comprobada con certeza hasta la fecha", y "que el albatros real anida también, en algún punto del extremo sur de nuestro continente, parece seguro dada la abundancia de las aves en las costas contiguas, pero hasta ahora no hay pruebas que lo pongan fuera de toda duda".

El origen de la diversidad de opiniones y la incerteza de los registros visuales es sin duda el hecho de que *D. exulans* es indistinguible de *D. epomophora* en las observaciones de terreno, (HUMPHREY *et al.* 1970).

Con los nuevos registros que se entregan sobre el hallazgo de aves anilladas, se refuerza la evidencia que individuos de *D. epomophora* presentes en Chile provienen de poblaciones Neozelandesas.

Referencias bibliográficas

- GOODALL, J. D., A. W. JOHNSON Y R. A. PHILIPPI
1957 Las aves de Chile. Platt Establ. Gráf., Buenos Aires Vol. II, 445 pp.
- HUMPHREY, P. S., D. BRIDGE, P. W. REYNOLDS AND R. T. PETERSON
1970 Birds of Isla Grande (Tierra del Fuego) Preliminary Smithsonian Manual. Smithsonian Institution. Washington D.C. 411 pp.
- KINSKY, F. C.
1960 9th Annual report of the Banding Committee, Ornithological Society of New

Zeland, Inc. for the year ending 31 st. March 1959 pp. 1-38. Wellington: Dominion Museum.

MURPHY, R. C.

- 1936 Oceanic bird of south America. Vol. I, pp. xxii+1-640. The American Museum of National History. New York; The Macmillan Coy.

PHILIPPI, R. A.

- 1960 Recuperación de aves anilladas M. N. H. N. (Chile) Noticiario Mensual 119: 1, Santiago.

ROBERTSON, C. J. R. Y F. C, KINSKY

- 1972 The dispersal movements of the Royal Albatross (*Diomedea epomophora*) No. tornis 19: 289-301.